



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 069 –2016/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 19 FEB 2016

VISTO:

El Decreto Supremo N° 026-2016-EF., mediante el cual se autoriza una Transferencia de Partidas con cargo a los Recursos del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales – FED a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral a) del artículo 39° del Decreto Supremo N° 304-2012-EF que Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala que, constituyen modificaciones en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley. Así mismo precisa que los Créditos Suplementarios, constituyen incrementos en los créditos presupuestarios autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la Ley de Presupuesto del Sector Público;

Que, de acuerdo al artículo 1° del Decreto Supremo N° 026-2016-EF, se autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, hasta por la suma de **S/ 22'610,000.00 (VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL Y 00/100 SOLES)**, del Pliego Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, a favor de veintitrés (11) gobiernos regionales, para financiar cuatrocientas cuarenta y cuatro (444) intervenciones en salud, educación y acceso al agua potable;

Que, en el marco de lo expuesto, es necesario efectuar una Desagregación de los recursos asignados al Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, a nivel de Fuente de Financiamiento, Rubro, Programa, Producto – Proyecto, Actividad – Acciones de Inversión – Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, hasta por el monto total de **S/ 2'200,000.00 (DOS MILLONES DOCIENTOS MIL Y 00/100 SOLES)**, a favor el Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, destinada al financiamiento de treinta y nueve (39) intervenciones en Salud, Educación y acceso al agua potable, el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5: RECURSOS DETERMINADOS, RUBRO 18: CANON Y SOBRE CANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES**, de acuerdo al Anexo;

Que, de acuerdo al Artículo 1° del Decreto Supremo N° 026-2016-EF, en la que se precisa taxativamente que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el artículo 1°, del indicado dispositivo no podrán ser destinados, a fines distintos para los cuales son transferidos;





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución *Ejecutiva Regional*

Nro. 069 –2016/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 19 FEB 2016

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 304-2012-EF que Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30372 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización y ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Desagregación de Recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 026-2016-EF, en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para el Año Fiscal 2016, hasta por la suma de **S/ 2'200,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL Y 00/100 SOLES)**, para el financiamiento de treinta y nueve (39) intervenciones en Salud, Educación y acceso al agua potable; en el Marco del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales –FED, con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5: RECURSOS DETERMINADOS, RUBRO 18: CANON, SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES**, de acuerdo al detalle del Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore la correspondiente "Nota para Modificación Presupuestaria" que se requiera, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3°.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
Lic. *Glodoaldo Alvarez Oré*
GOBERNADOR REGIONAL

ANEXO
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016
Decreto Supremo N° 026-2016-EF

Transferencia de Partida a favor de Determinados Gobiernos Regionales por el cumplimiento de Compromisos de Gestión en el Marco del Fondo de Estimulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales -FED

PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
FTE FTO : 5. RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO : 18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES
TIPO DE CUE : 19-SUB CUENTA PARTIPACIONES FED

TIPO DE TRANSACCION/GENERICA/SUBGENERICA/SUBGENERICA DETALLE/ESPECIFICA/ESPECIFICA DETALLE			CREDITO
1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS			2,200,000
1.4. DONACIONES Y TRANFERENCIAS			2,200,000
1.4.1. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES			2,200,000
1.4.1.3. DE OTRA UNIDADES DE GOBIERNO			2,200,000
1.4.1.3.1. DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO			2,200,000
1.4.1.3.1.5. DE FONDOS PUBLICOS - G. CORRIENTES			2,200,000
UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD			
001. REGION HUANCAMELICA-SEDE CENTRAL	T/T	G	CREDITO
0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			66,000
3000001. ACCIONES COMUNES			66,000
5004426. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA A			66,000
004. PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL			66,000
0005. PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL			66,000
0044276. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTR	2	3	66,000
0083. PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL			213,400
3000627. SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA HOGARES RURALES			213,400
5004470. CAPACITACION EN GESTION PARA GOBIERNOS LOCALES Y OPERADORES			213,400
18. SANEAMIENTO			213,400
040. SANEAMIENTO			213,400
0089. SANEAMIENTO RURAL			213,400
	2	3	213,400
002. REGION HUANCAMELICA-GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA			469,474
0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			129,321
3000609. COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO			14,558
5004428. VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO			14,558
043. SALUD COLECTIVA			14,558
0095. CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD			14,558
0033260. VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CON			14,558
	2	3	14,558
3033255. NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD			114,763
5000018. ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO			114,763
044. SALUD INDIVIDUAL			114,763
0096. ATENCION MEDICA BASICA			114,763
0033255. NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD			114,763
	2	3	114,763
0002. SALUD MATERNO NEONATAL			119,181
3033172. ATENCION PRENATAL REENFOCADA			119,181
5000037. BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA			119,181
044. SALUD INDIVIDUAL			119,181
0096. ATENCION MEDICA BASICA			119,181
0033172. ATENCION PRENATAL REENFOCADA			119,181
	2	3	119,181
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			110,321
3000001. ACCIONES COMUNES			110,321
5000276. GESTION DEL PROGRAMA			110,321
006. GESTION			110,321
0008. ASESORAMIENTO Y APOYO			110,321
0047173. GESTION DEL PROGRAMA			110,321
	2	3	110,321
0091. INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS			110,321
3000515. INSTITUCIONES EDUCATIVAS GESTIONADAS CON CONDICIONES SUFICIENTES PARA L			110,321
5005657. GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCAT			110,321
047. EDUCACION BASICA			110,321
0103. EDUCACION INICIAL			110,321
0161400. GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA			110,321
	2	3	110,321
005. REGION HUANCAMELICA-GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMPA			291,636
0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			79,543
3000609. COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO			10,000
5004428. VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO			10,000
043. SALUD COLECTIVA			10,000

UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD	T/T	G	CREDITO
0095. CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD			10,000
0033260. VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CON			10,000
3033255. NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	2	3	10,000
5000018. ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETC			69,543
044. SALUD INDIVIDUAL			69,543
0096. ATENCION MEDICA BASICA			69,543
0033255. NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD			69,543
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	2	3	69,543
3033172. ATENCION PRENATAL REENFOCADA			69,005
5000037. BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA			69,005
044. SALUD INDIVIDUAL			69,005
0096. ATENCION MEDICA BASICA			69,005
0033172. ATENCION PRENATAL REENFOCADA			69,005
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	2	3	69,005
3000001. ACCIONES COMUNES			71,544
5000276. GESTION DEL PROGRAMA			71,544
006. GESTION			71,544
0008. ASESORAMIENTO Y APOYO			71,544
0047173. GESTION DEL PROGRAMA			71,544
0091. INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS I	2	3	71,544
3000515. INSTITUCIONES EDUCATIVAS GESTIONADAS CON CONDICIONES SUFICIENTES PARA L			71,544
5005657. GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCAT			71,544
047. EDUCACION BASICA			71,544
0103. EDUCACION INICIAL			71,544
0161400. GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA			71,544
006. REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	2	3	71,544
0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			101,808
3000609. COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO			35,000
5004428. VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO			10,000
043. SALUD COLECTIVA			10,000
0095. CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD			10,000
0033260. VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CON			10,000
3033255. NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	2	3	10,000
5000018. ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETC			25,000
044. SALUD INDIVIDUAL			25,000
0096. ATENCION MEDICA BASICA			25,000
0033255. NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD			25,000
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	2	3	25,000
3033172. ATENCION PRENATAL REENFOCADA			28,000
5000037. BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA			28,000
044. SALUD INDIVIDUAL			28,000
0096. ATENCION MEDICA BASICA			28,000
0033172. ATENCION PRENATAL REENFOCADA			28,000
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	2	3	28,000
3000001. ACCIONES COMUNES			19,404
5000276. GESTION DEL PROGRAMA			19,404
006. GESTION			19,404
0008. ASESORAMIENTO Y APOYO			19,404
0047173. GESTION DEL PROGRAMA			19,404
0091. INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS I	2	3	19,404
3000515. INSTITUCIONES EDUCATIVAS GESTIONADAS CON CONDICIONES SUFICIENTES PARA L			19,404
5005657. GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCAT			19,404
047. EDUCACION BASICA			19,404
0103. EDUCACION INICIAL			19,404
0161400. GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA			19,404
007. REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	2	3	19,404
0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			101,808
3000609. COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO			35,000
5004428. VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO			10,000
043. SALUD COLECTIVA			10,000
0095. CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD			10,000
0033260. VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CON			10,000
3033255. NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	2	3	10,000
5000018. ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETC			25,000

UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD	T	A	G	CREDITO
044. SALUD INDIVIDUAL				25,000
0096. ATENCION MEDICA BASICA				25,000
0033255. NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD				25,000
	2		3	25,000
0002. SALUD MATERNO NEONATAL				28,000
3033172. ATENCION PRENATAL REENFOCADA				28,000
5000037. BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA				28,000
044. SALUD INDIVIDUAL				28,000
0096. ATENCION MEDICA BASICA				28,000
0033172. ATENCION PRENATAL REENFOCADA				28,000
	2		3	28,000
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				19,404
3000001. ACCIONES COMUNES				19,404
5000276. GESTION DEL PROGRAMA				19,404
006. GESTION				19,404
0008. ASESORAMIENTO Y APOYO				19,404
0047173. GESTION DEL PROGRAMA				19,404
	2		3	19,404
0091. INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS I				19,404
3000515. INSTITUCIONES EDUCATIVAS GESTIONADAS CON CONDICIONES SUFICIENTES PARA L				19,404
5005657. GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCAT				19,404
047. EDUCACION BASICA				19,404
0103. EDUCACION INICIAL				19,404
0161400. GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA				19,404
	2		3	19,404
009 REGION HUANGAVELICA GERENCIA SUB REGIONAL ACOBAMBA				270,769
0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL				80,930
3000609. COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO				10,000
5004428. VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO				10,000
043. SALUD COLECTIVA				10,000
0095. CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD				10,000
0033260. VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CON				10,000
	2		3	10,000
3033255. NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD				70,930
5000018. ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETC				70,930
044. SALUD INDIVIDUAL				70,930
0096. ATENCION MEDICA BASICA				70,930
0033255. NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD				70,930
	2		3	70,930
0002. SALUD MATERNO NEONATAL				75,079
3033172. ATENCION PRENATAL REENFOCADA				75,079
5000037. BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA				75,079
044. SALUD INDIVIDUAL				75,079
0096. ATENCION MEDICA BASICA				75,079
0033172. ATENCION PRENATAL REENFOCADA				75,079
	2		3	75,079
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR				57,380
3000001. ACCIONES COMUNES				57,380
5000276. GESTION DEL PROGRAMA				57,380
006. GESTION				57,380
0008. ASESORAMIENTO Y APOYO				57,380
0047173. GESTION DEL PROGRAMA				57,380
	2		3	57,380
0091. INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS I				57,380
3000515. INSTITUCIONES EDUCATIVAS GESTIONADAS CON CONDICIONES SUFICIENTES PARA L				57,380
5005657. GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCAT				57,380
047. EDUCACION BASICA				57,380
0103. EDUCACION INICIAL				57,380
0161400. GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA				57,380
	2		3	57,380
009 REGION HUANGAVELICA GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES				162,056
0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL				84,815
3000609. COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO				10,000
5004428. VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO				10,000
043. SALUD COLECTIVA				10,000
0095. CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD				10,000
0033260. VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CON				10,000
	2		3	10,000
3033255. NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD				74,815
5000018. ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETC				74,815
044. SALUD INDIVIDUAL				74,815
0096. ATENCION MEDICA BASICA				74,815
0033255. NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD				74,815
	2		3	74,815
0002. SALUD MATERNO NEONATAL				77,241

UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD	T/T	G	CREDITO
3033172. ATENCION PRENATAL REENFOCADA			77,241
5000037. BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA			77,241
044. SALUD INDIVIDUAL			77,241
0096. ATENCION MEDICA BASICA			77,241
0033172. ATENCION PRENATAL REENFOCADA			77,241
	2	3	77,241
300. REGION HUANCVELICA-EDUCACION			158,114
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			79,057
3000001. ACCIONES COMUNES			79,057
5000276. GESTION DEL PROGRAMA			79,057
006. GESTION			79,057
0008. ASESORAMIENTO Y APOYO			79,057
0047173. GESTION DEL PROGRAMA			79,057
	2	3	79,057
0091. INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS I			79,057
3000515. INSTITUCIONES EDUCATIVAS GESTIONADAS CON CONDICIONES SUFICIENTES PARA L			79,057
5002779. ASISTENCIA TECNICA PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EN EDUCACI			79,057
047. EDUCACION BASICA			79,057
0103. EDUCACION INICIAL			79,057
0076099. ASISTENCIA TECNICA PARA EL INCREMENTO DE COE			79,057
	2	3	79,057
307. GOB. REG. HUANCVELICA-EDUCACION UCELA ANGARAES			169,800
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			69,692
3000001. ACCIONES COMUNES			69,692
5000276. GESTION DEL PROGRAMA			69,692
006. GESTION			69,692
0008. ASESORAMIENTO Y APOYO			69,692
0047173. GESTION DEL PROGRAMA			69,692
	2	3	69,692
0091. INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS I			69,692
3000515. INSTITUCIONES EDUCATIVAS GESTIONADAS CON CONDICIONES SUFICIENTES PARA L			69,692
5005657. GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCAT			69,692
047. EDUCACION BASICA			69,692
0103. EDUCACION INICIAL			69,692
0161400. GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA			69,692
	2	3	69,692
400. REGION HUANCVELICA-SALUD			225,831
0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			109,236
3000001. ACCIONES COMUNES			25,000
5004426. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA AI			25,000
004. PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL			25,000
0005. PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL			25,000
0044276. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTR			25,000
	2	3	25,000
3000609. COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO			10,000
5004428. VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO			10,000
043. SALUD COLECTIVA			10,000
0095. CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD			10,000
0033260. VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CON			10,000
	2	3	10,000
3033255. NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD			74,236
5000018. ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLET			74,236
044. SALUD INDIVIDUAL			74,236
0096. ATENCION MEDICA BASICA			74,236
0033255. NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD			74,236
	2	3	74,236
0002. SALUD MATERNO NEONATAL			116,645
3000001. ACCIONES COMUNES			25,000
5004430. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATI			25,000
004. PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL			25,000
0005. PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL			25,000
0044277. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTR			25,000
	2	3	25,000
3033172. ATENCION PRENATAL REENFOCADA			91,645
5000037. BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA			91,645
044. SALUD INDIVIDUAL			91,645
0096. ATENCION MEDICA BASICA			91,645
0033172. ATENCION PRENATAL REENFOCADA			91,645
	2	3	91,645
Total general			2,200,000

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributaria

Ing. Norma Liza Esplana
PROFESIONAL EN PRESUPUESTO

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

Juan Edwin Uribe Ruiz
SUB GERENTE